



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N° . 127
SEPTIEMBRE 01 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
19-678	EJECUTIVO	GABRIEL LEONARDO PEÑA CAMARGO	KAREN VIVIANA PEÑALOZA GALEANO	1	1/09/2022	LIQUIDACION CRÉDITO	3 DÍAS
20-097	EJECUTIVO	UNISAN S.A.S.	ALBA LUCÍA NARVAEZ CUENCA	1	1/09/2022	LIQUIDACION CRÉDITO	3 DÍAS
21-386	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	MANUEL URBANO SANTOS ARDILA	1	1/09/2022	LIQUIDACION CRÉDITO	3 DÍAS

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ

SECRETARIA

Traslado de Liquidacion Crédito No. 127 fijado el 01 de Septiembre de 2.022, el cual inicia el 02 de Septiembre de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 06 de Septiembre de 2.022 a las 4:00 p.m.